

En Burgos, Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.750.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 17 de Junio de 1903.

### Casa en venta

Se vende una casa de moderna y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, con una capacidad superficial en conjunto de 9.962 pies cuadrados, renta anual 11.730 pesetas, en pública subasta, libre de todo cargo el día 23 del actual, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

Se hacen medias y arreglan las de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Doct. de la Victoria, 1.º

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
21 AÑOS DE PRACTICA  
Crd, 28, Burgos.

**Casa en venta**  
Se vende una casa de nueva y sólida construcción en esta ciudad, sitio céntrico, renta anual de 2.250 pesetas, pagada la contribución y libre de toda carga. En esta administración darán razón.

**FERIAS DE SAN JUAN**  
Se celebrarán en Torrelavega para toda clase de ganados, especialmente vacuno, caballar, mular y asnal, el 24, 25 y 26 de este mes, teniendo lugar varios festejos.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE OCHO A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecce políticos.

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 16.

La situación provocada por la crisis agraria en la campaña de Jerez, no lleva trazas de mejorar. Antes bien, se complica con nuevas huelgas, como puede ver quien lea los telegramas que llegan de la ciudad famosa por sus vinos.

No es extraño que en el Congreso se haya hecho hoy la pregunta de que habló en otro lugar de esta carta, como tampoco lo es que el Gobierno se muestre preocupado por esa desagradable cuestión.

El viaje del Rey a Cartagena, varias veces

anunciado, aunque sin completa seguridad respecto a la fecha, se verificará definitivamente el domingo 21.

A las seis de la tarde saldrá en tren especial D. Alfonso XIII, a quien acompañarán los señores Silvela y Sánchez Toca, aparte de los altos funcionarios palatinos y del elemento oficial, que ya han dicho los periódicos en otras ocasiones.

Es ya indudable que el Congreso se constituirá el jueves próximo. ¡Un mes precisamente después de haberse celebrado la sesión inaugural!

Por cierto, que los menos entusiastas del régimen parlamentario, hablan de la fecha en que tendrán que suspenderse las tareas, a consecuencia de las imperiosas vacaciones del estío, señalando como máximo el plazo de un mes, que es el que invertirá, poco más o menos, la discusión del Mensaje.

Sin embargo, los ministeriales más conspicuos dicen que, además de la contestación al Mensaje de la Corona, cuya discusión no podrá empezar hasta mediados de la semana próxima, el Gobierno tiene empeño en que se aprueben los proyectos que tiene presentados en la Alta Cámara y los de reforma de la ley del Timbre y pago de alcances a los repatriados, que han de presentarse apenas se constituya el Congreso.

Ya veremos si viene el tío Paco con la rebajas.

**Senado**  
La sesión de hoy se ha abierto con escasa animación, bajo la presidencia del señor Azcárraga, ocupando el banco azul los señores Abarzuza, Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro y Alendalazar.

Varias preguntas de escaso interés ó de carácter local, y unas frases neológicas dedicadas al señor Muguiro, cuyo entierro tuvo efecto ayer, constituyen la primera parte de la sesión.

Después, se retiró el dictamen sobre las actas de Alicante para hacer una modificación, de acuerdo con lo propuesto por el señor Fernández Caro.

Y luego se pone a discusión el proyecto sobre vagancia y mendicidad.

**Congreso**  
Preside el señor Villaverde. Regular concurrencia. En el banco azul los señores Dato y Maura.

El señor Roselló pide que se cuente el número.

El señor Villaverde hace gestos de contrariedad.

Los ministeriales piden votación nominal. Se aprueba el acta por 94 votos contra 3.

El señor Villaverde concede la palabra al señor Vallés y Ribot, con arreglo al artículo 16 del reglamento.

El señor Vallés y Ribot ruega al señor Maura que manifieste las medidas adoptadas para solucionar (que en el momento actual cabe solucionar) el complicadísimo problema agrario de Andalucía.

Es exacto—como dice la prensa—que fuerzas del ejército, distrayendo el objetivo porque las paga el país, se convierten en

colaboradoras del capital, cambiando los fusiles por percheros del trabajo, guardando ganados?

El señor Maura dice que se han adoptado y siguen adoptándose medidas para evitar que sea mayor el conflicto. Se cuida de mantener los derechos de todos. Se ejerce vigilancia para evitar coacciones y encuentros violentos. Espera que Dios siga imperando en la fortuna y previsiones del Gobierno. Se ha tenido que apelar al empleo de las fuerzas cuando la agitación ha cundido dentro de las poblaciones.

Justifica que guarden el ganado, tratándose de la principal riqueza, que, abandonada, ocasionaría grandísimos estragos.

El señor Vallés y Ribot agradece las manifestaciones del señor ministro de la Gobernación, pero consigna que no le satisfacen. El problema exige medidas de otro linaje. «Es muy fácil convertir el interés de los patronos en interés general. En el caso de la huelga de tranvías crearía el señor Maura de interés general la circulación de tranvías, sustituyendo a los obreros por soldados? En Andalucía, los patronos debían haber encerrado los ganados hasta que hubiera obreros.» (Fuertes rumores en la mayoría).

El señor Vallés y Ribot protesta de que cuestiones tan serias provoquen la hilaridad en los ministeriales. (Nuevas protestas).

El señor Domínguez Pascual.—S. S. ignora lo que son ganados.

El señor Vallés y Ribot insiste en que en otros países estas cuestiones se tratan con seriedad.

El señor Villaverde.—S. S. ha equivocado el sentido de las interrupciones. (Risas).

El señor Maura.—Dentro del orden material están todas las circunstancias morales que debe atender el Gobierno. Se han tomado medidas para evitar que ningún interés parcial influya en la distribución de las fuerzas. Los ganados abandonados, estropeando las cosechas, pueden convertir el asunto, no de interés de clase, sino en interés del Estado.

El señor Vallés y Ribot anuncia una interpelación cuando se constituya el Congreso para tratar del asunto con gran amplitud.

**Orden del día**  
Se proclama a los señores Lunas, Marengo y Seoane.

El señor Calderón impugna el voto de los liberales al acta de Logroño. Lo apoya el señor conde de Romanones.

Interviene el señor Trevijano (electo). Se desecha el voto por 115 contra 32 votos. (Los liberales votaron la admisión del voto porque el derrotado es liberal. El señor Rodríguez votó en contra. El conde de Romanones le increpó. El señor Rodríguez le contestó agramente. El señor Villanueva también se encará con el conde de Romanones, absteniéndose de votar. En los escaños revuelo). Se proclama al señor Trevijano.

El señor Besada impugna el voto del señor Osma al acta de Chantada. Lo apoya el señor Osma. Después lo retira.

El señor conde de Romanones apoya otro voto a la misma acta. Elogia la imparcialidad del señor Osma, que ha abandonado muchas veces por la mayoría la comisión

del Gobierno. Enumera las ilegalidades de la elección en Chantada. Se suspendieron tres Ayuntamientos antes de las elecciones. Se persiguió al juez, obligándole a pedir el traslado.

El señor Dato dice que le trasladó sin obedecer a las ingerencias del caciquismo. Se congratula de las medidas que adoptó de separar la acción de la justicia en las elecciones. Recuerda que los liberales procesaron en las anteriores elecciones a 200 Ayuntamientos. Ahora solo catorce. Rectifican.

El señor Besada define le el dictamen.

El señor conde de Romanones dice que el señor Osma ha sido el presidente justiciero de la comisión, y el señor Besada el presidente político.

Interviene el señor Suarez Inclán. (Al cerrar esta carta continúa la sesión.)  
MENCHETA.

**ESPANTOSA CATÁSTROFE**  
Dos ciudades destruídas.—500 víctimas.  
Un telegrama de Nueva York dice que una formidable tormenta ha destruído la ciudad de Oregon.

Se calcula en unas 500 el número de personas que han perecido ahogadas.

Hasta ahora van recogidos 105 cadáveres. La pequeña ciudad de Lexington ha quedado también destruída.

**Los destinos para los sargentos**  
La Gaceta publicó ayer una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que la rebaja a seis años de servicio concedida a los sargentos por la Real orden de 12 de Noviembre de 1894, sirva sin la limitación que en ella se expresa, para que puedan optar los mismos a todos los mayores beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885, pero conservando preferente lugar para los destinos de esta clase con doce ó más años de servicio; esto es: que cuando no haya aspirantes de estas circunstancias para los empleos dichos, entrarán los de aquellas en el concurso para los mismos.

**El cambio**  
Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del actual, por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real, orden que publica la Gaceta de hoy, declarando que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36'25 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en la liquidación de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas, durante la segunda quincena del mes de Junio corriente.

**SERVIA**  
El nuevo Rey  
Según telegramas de Ginebra, Pedro Karageorgevitch ha declarado haber aceptado la

corona, y que adoptará el nombre de Pedro I.

Ha dirigido una alocución al pueblo serbio, dándole gracias y prometiendo que será fiel a las tradiciones de sus antepasados, dando al olvido todos los sucesos ocurridos durante los cuarenta años últimos.

**El texto de la alocución**  
He aquí el texto del telegrama que Pedro Karageorgevitch ha dirigido al presidente del nuevo gobierno serbio, en contestación al que éste le envió anunciándole que la Asamblea le había elegido rey:

«Las pruebas de afecto con que me honran mi querido pueblo, mi fiel ejército y ese gobierno patriota eligiéndome su rey, me han producido profunda impresión, y desde el fondo de mi alma de serbio doy gracias a la Providencia, que me ha permitido subir al trono de mis antepasados.»

**Las simpatías de una inglesa**  
La primera visita que ha tenido estos días el rey Pedro de Servia ha sido la de una inglesa, que se le presentó para ofrecerle, en señal de simpatía, un magnífico ramo de flores.

**Una candidata a reina**  
El rey no cesa de recibir cartas algunas de las cuales son curiosísimas.

Un millonario norteamericano ha escrito a Pedro Karageorgevitch ofreciéndole su hija en matrimonio y comprometiéndose, en el supuesto de la aceptación a entregar una dote verdaderamente regia.

**Interview con Pedro I.**  
Le Figaro, de París, publica una interview celebrada por su corresponsal en Ginebra con el nuevo monarca serbio.

El rey Pedro declaró al periodista parisiense que desapruaba enérgicamente todas las violencias cometidas durante la trágica noche en que perdieron la vida el rey Alejandro y la reina Draga.

Afirma el nuevo monarca que había otros candidatos a su corona, pero que prefería la de sus reyes sin necesidad de apelar a tan vergonzosos crímenes.

**Efervescencia en la prensa inglesa**  
Los periódicos de Londres se muestran reservadísimos con respecto a la elección del rey de Servia.

La prensa ministerial, en su mayoría, opina que las grandes potencias debían haber roto todas sus relaciones diplomáticas con Servia, inmediatamente de haber conocido el regicidio, pues ahora, a consecuencia de haber dejado impunes los delitos, se venán aquellas naciones obligadas a aceptar los hechos consumados.

Los periódicos independientes juzgan que las potencias deben exigir el castigo de los asesinos antes de entablar relación alguna con el nuevo soberano.

**La telefonía en España**  
La Gaceta de hoy publica un nuevo reglamento del ministerio de la Gobernación que abraza todos los servicios telefónicos urbanos, interurbanos y de comunicaciones de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (123)

### LA Venganza de una loca

¡Pobre Rosita, cuánto debes haber sufrido, encerrada allá dentro!  
—No, al contrario, he estado muy bien.  
—¿Qué te parece la condesa Rambaldi?  
—Que no habías exagerado al decir que es una Madona; tiene su gracia y su sonrisa. Y luego, la pequeña es un angel, y cuando se ha acercado a la vidriera, no sé cómo he podido resistir el deseo de abrir la puerta y estrecharla entre mis brazos. ¡Me gustan tanto los pequeñuelos!  
Nara hablaba con una candidez, con una ingenuidad, que regocijaba al doctor.  
—Tu podrías tener una felicidad, Rosita, sólo con que consintieras en ser mi esposa. Nara se ocultó el rostro entre las manos, fingiendo una inconcebible confusión.  
—Ya hablaremos de eso más tarde,—balbuceó.  
Y huyó del laboratorio.  
El doctor sintió un estremecimiento en todo su ser, y sus ojos centellearon.

lechos; ni un cañonazo les habría despertado. Nara había echado en el vino una dosis de polvos imperceptible, pero suficiente para tenerlos dormidos durante toda la noche.

Cuando la infame comprendió que ya no la estorbarían, se despojó de sus ropas y las reemplazó con las del doctor, que le sentaban perfectamente.

En la cabeza púsose uno de esos anchos sombreros de fieltro, que hacían que desde lejos se reconociera ya al doctor Moro, tomó un grueso bastón y la llave de la puerta y se marchó murmurando:  
—Antes de que amanezca estaré de vuelta. Estaba tan bien disfrazada, que cualquiera se habría equivocado respecto de su sexo.

Y tanto es así, que un campesino trasnochador, al pasar por su lado en el camino real, le gritó:  
—Buenas noches, señor doctor.

Nara hizo con la mano una seña amigable, continuando su camino.

—Esta noche está de malhumor,—dijo el campesino,—no está para conversación... pero, ¿o no veo claro, o esta noche el doctor se ha achicado... ¡ja! ¡ja!

En efecto, Nara, en su traje de hombre, parecía más pequeña que el doctor Moro.

Echó a campo traviesa, porque quería llegar pronto a la quinta de los condes Rambaldi.

«Me amará?—pensó.  
Y con mayor alegría en el corazón dispúsose a hacer sus visitas.  
Nara se encerró en su dormitorio, y abriendo la cómoda ocultó en uno de sus cajones el polvo robado.  
Después sacó el vestido en que estaba trabajando el día anterior.  
—Sí,—dijo admirándolo por todos lados, le sentará bien: esta noche principiaré mis investigaciones!—  
Por la tarde, Nara se mostró más seductora que nunca.  
Quiso que el doctor comiera más de lo que acostumbraba, y ella le imitó; le hizo beber, diciendo que descansaría mejor.  
Al terminar la cena, cuando el viejo criado entró para quitar los manteles, Nara le ofreció también un vaso de vino.  
—Es el paraiso de los viejos,—dijo riendo.  
—Pero, ¿por qué no bebes tú también?— exclamó con dulce sonrisa el doctor.  
—En primer lugar porque no tengo sed, y en segundo lugar porque tengo ya demasiado caliente la sangre.  
Y se ruborizó, se mostró toda confusa, dirigiendo al doctor una mirada lánguida, eloquente, que le trastornó por completo.  
Una hora después, el doctor y su criado dormían profundamente en sus respectivos

«Desde la casita del doctor, Nara había divisado varias veces la miranda de la quinta, rematada en un terrado y cubierta de flores: de consiguiente no podía equivocarse el camino.  
La noche era magnífica, con un hermoso claro de luna.  
Nara estaba dotada de la facultad de los salvajes, que en pocas horas conocen la topografía de un país, y cuya perspicacia y malicia son asombrosas.  
Hacia algunos días ya, que desde una ventana de la casita, estudiaba aquel camino; entre aquel estudio y las palabras recogidas al doctor, había entendido la casa, y adivinado la manera más expedita para llegar a ella.  
Pocos momentos después, hallábase junto a la puerta del elegante palacete; pero apenas se había aproximado a ella, cuando tuvo que dar un salto atrás.  
Había percibido un gruñido sordo.  
—Hay un perro,—pensó Nara.—Cuando haya formado mi plan, será menester, ante todo, desembarazarse de él.  
A la claridad de la luna, dió la vuelta al recinto, y pudo examinar el pequeño edificio, que estaba sumido en el silencio, y en la obscuridad.  
—Sería la mejor hora,—dijo para sí aque-

lla infame criatura,—pero no lo tengo preparado todo aún.  
El perro continuaba dejando oír su sordo gruñido.  
—Ese animal dará la voz de alarma, es menester obrar con la mayor precaución. Es una fortuna para mí que los pajaros estén casi pegados al palacete.  
Mientras así iba murmurando para sus adentros, oyó en la carretera ruido de ruedas y cascabeles, unidos a blasfemias y zurriaguazos que chasqueaban sordamente por el aire.  
—¡Hola, hola! ¿Quién pasa?—se dijo Nara.  
Atravesando en dos saltos el sendero, salió al camino real.  
Entonces, a la claridad de la luna, distinguió uno de esos carrozmos de volatineros que van de una población a otra.  
De momento Nara, a su vista, experimentó una extraña impresión, después un rápido rayo de luz atravesó su mente.  
Quizás era el demonio que venía en su ayuda.  
El carrozmo avanzaba con lentitud y Nara pudo fijarse en quien lo guiaba.  
Era un hombre de unos cuarenta años, de complejión seca y nerviosa, de tez aceitunada, y que vestía un gabán hecho girones, debajo del cual aparecía la camiseta roja y cañoncada del saltimbanquis,

redes urbanas á través de líneas interurbanas.

La obra del señor Maura imprime nuevos y amplios derroteros en la aplicación de la telefonía, rompiendo los estrechos moldes en que hasta ahora se venía desenvolviendo este servicio, sin provecho para el Estado y con notorio abandono de los intereses públicos.

En España seguía siendo una novedad, con excepción de la zona aragonesa y catalana, la comunicación telefónica á gran distancia, y era completamente desconocido que los comerciantes, industriales, banqueros, empresas periódicas, etc., pudieran desde sus despachos ó escritorios conferenciar por teléfono con las demás provincias.

En el nuevo reglamento, manteniendo íntegras todas las preeminencias del Estado y su exclusiva facultad de inspección y vigilancia, se amplía el radio de acción de las redes urbanas, sean explotadas por el Estado ó por concesionarios, facilitando la unión telefónica con las centrales más próximas de todas las fábricas, granjas, caseríos, balnearios y pequeños núcleos de población que, alejados de toda zona telefónica, convenga á sus intereses la utilización de este servicio.

Establécense tarifas para las nuevas redes con una reducción aproximada de un 20 por 100 sobre las actuales; se autoriza la instalación de líneas telefónicas particulares con completa independencia de las redes, y sin más limitación que la longitud de aquéllas no exceda del territorio de una misma provincia, y aun sin esta restricción, las que se apliquen al servicio de industrias eléctricas de transporte de fuerza, luz, tranvías, etc.

Respecto de las líneas interurbanas, se facilita la concurrencia de capitales para la construcción de las mismas, entregándose al Estado para su explotación por el Cuerpo de Telégrafos, una vez instaladas, y abonándose el importe de las obras con la recaudación y producto de las mismas líneas, para lo cual se concede á los constructores una prudente y natural intervención en los ingresos.

Por último, se establecerán líneas interurbanas, también servidas por el personal de Telégrafos, para la unión de Centrales de redes urbanas, lo que permitirá á los abonados de una red hablar desde sus domicilios con los abonados de las demás redes unidas, y expedir telefonemas y telegramas desde sus propias estaciones telefónicas.

Se mantienen las tarifas de servicio interurbano divididas y clasificadas según las distancias, y se crean servicios especiales de abono por años con considerable rebaja de las tarifas generales, y cuando estos abonos se destinen al servicio de la Prensa periódica, tendrán un beneficio de 50 por 100.

El nuevo reglamento comprende, pues, el planteamiento de todas las aplicaciones de la telefonía y la ampliación de los actuales servicios.

INTERESES AGRÍCOLAS

Asociación Regional de labradores

Ayer aprobó el señor gobernador civil el reglamento de la «Asociación Regional de Labradores» para toda la provincia y pueblos limítrofes.

La iniciativa ha partido del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, que por este hecho merece la consideración y los plácemes más sinceros de cuantos se interesan por el bien y prosperidad de los honrados labradores de esta región.

En efecto, á nadie se le oculta la necesidad que aquellos tienen de asociarse para socorrerse mutuamente, y no exponerse á sufrir los perjuicios de los pedriscos y de los accidentes de sus ganados, que con lamentable frecuencia vienen sumiendo en la miseria á multitud de sufridos agricultores, los cuales cifran su única esperanza en una buena cosecha.

A evitar todos estos males tiende la «Asociación Regional de Labradores», de la cual han sido nombrados presidente y vicepresidente honorarios los señores gobernador civil de la provincia y arzobispo de la diócesis.

En el Reglamento se estatuye la manera como ha de regirse la Asociación, y entre sus artículos hay uno, el 4.º, que dispone se hagan préstamos sin interés á los asociados necesitados que lo soliciten, siempre que el estado de los fondos de la Sociedad lo permita, librándoles así de la usura, y otro, el 5.º, que dice que para mejor llevar los deberes que la Asociación se impone, se nombrará en cada pueblo una Junta local, compuesta de tres individuos de prestigio, que tasen en su caso los perjuicios que sufran sus convencinos, para que la Directiva los abone.

La cuota establecida es de una peseta anual por cada fanega de sembradura, y dos pesetas, también anuales, por cada ganado destinado á las labores; pero los individuos que inscriban tres ganados, esto es, pareja y caballería, solo pagarán por ellos cinco pesetas anuales.

Como se vé, las cuotas no pueden ser más módicas en relación con los beneficios que pueden obtenerse, y ello es prenda segura de

que tan laudable institución ha de ser acogida con general aplauso por todos los pueblos de esta provincia, á los cuales se dirigirá en breve una circular invitándoles á inscribirse.

Constituyen la Junta directiva de la Asociación los señores siguientes:

D. Juan Fernández, alcalde de Tubilla del Agua y vicepresidente primero.

D. Alejo Rodríguez, presidente.

D. Melquiades Huidobro, vicepresidente segundo.

D. Pedro Huidobro, D. Sinfiriano Santidrián y D. Liborio Bárcena, vocales.

D. Fermín Bañuelos, tesorero.

D. Inocencio Huidobro, secretario-contador.

Nombramientos de maestros

En virtud de concurso del mes de Febrero último, el rectorado de Valladolid ha hecho los siguientes nombramientos de maestros de esta provincia:

Ailanes, D. Manuel Millán Villanueva; Rabanera del Pinar, D. Pablo de Juan Gómara; Villaur de Herreros, D. Manuel Ugalde Saez; Santibañez Zarzaguda, D. Anastasio Caño Tajadura; Barbadillo del Mercado, don Domingo Molinero Ortega; Torrecilla del Monte, D. Tomás Blasco San Sebastián; Moduvar de la Emparedada, D. Pedro Galiana Hernando; Villafranca Montes de Oca, don Cayetano Ortiz Corral; Vadocondes, D. Nicasio Campos Miguel; Villatoro, D. Faustino Pérez Pérez; Arlanzón, D. Angel Gómez Iñiguez; Lorilla, D. Joaquín Vicent Pastor; Quemada, D.ª Alejandra Pinto Sanz; San Juan del Monte, D.ª Bárbara Sanz Adrados; Olmedillo de Roa, D.ª Nicolasa Sanz Vara; San Clemente del Valle, D. Emeterio Espinosa Vitores; Las Quintanillas, D. Toribio López y López; Ibeas de Juarros, D. Vicente Pérez Pascual; Quintanilla del Coco, don Mauricio Ranz Pascual; Aguilar de Bureba, D. Lino Huidobro Martínez; La Revilla, don Juan Antonio Rico Castro; Laño, D. Manuel Ortega Torres; La Riva, D. Eusebio Benito de Miguel; Moriana, D. Lorenzo Grijalva Morales; Concejero, D. Daniel Dilla Pajares; San Miguel de Cornezuelo, D. Bernardo Pelaz Rodríguez; Villabáscenes de Bezana, D.ª Josefa Ibarrola González; Solduengo, D. Gregorio Gutiérrez Gómez; Remondo, D.ª Tomasa Fernández Adrados; Torrepadrierno, D.ª Rafaela Delgado García; Termino, D.ª Felisa Martín García; Castrillo de Rucios, D.ª Felipa Díez Pérez; Mozoncillo de Juarros, D.ª Petra Saez Macho; Hormaza, D. Facundo Susinos Galerón; Fuentelencero, D. Juan Francisco Juarranz Llorente; Villanueva Argaña, D. Leonardo Ibeas Lozano; Tobera, D. Tomás Martínez Colina; Arenillas de Muñó, D. Pablo del Carmen Aguilar; Vivanco, D. Valentín Martín Jiménez; Pariza, D. Genuino Moran y Moran; Castil de Carrias, D. Auspicio N. Leal Guerra; Ciudad de Ebro, D. Justo Regalado Pérez; Villalval, D. Eliseo Revilla Ortega; Villaventin de Losa, D. Florentino Manrique Abad; Incinillas, D. Marcelino García Vegas; Pessadas de Burgos, D. Servulo Lombraña Fraile; Vallegimeno, D. Dionisio Saldaña Santa María; Villanueva de los Montes, D. Domingo San Martín Leonor; Villorobe, D. Esteban Martínez Saez; Cubillo del Rojo, D. Máximo Porras García; Oquillas, D. Dimas López Vicente.

El proyecto de esta instalación se debe al entusiasmo y amor á la enseñanza del ilustrado director de la Normal superior, D. Simón J. Seisdedos.

Felicitemos cordialmente al ilustre municipio y Junta de Instrucción pública, por su acuerdo, al magisterio y al director y profesores de la Normal por sus iniciativas en beneficio del mayor engrandecimiento de la pedagogía española.

Notas eclesiásticas.

Ejercicios espirituales

El señor arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el clero.

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo habrá dos tandas, bajo la dirección de R.R. P.P. de la Compañía de Jesús, empezando la primera el día 26 de Agosto y la segunda el 9 de Septiembre.

En el convento del Espino darán también dos tandas los R.R. P.P. Redentoristas, comenzando la primera el día 3 de Agosto y la segunda el 17 del mismo mes.

También habrá una tanda en el monasterio de Beneditinos de Santo Domingo de Silos, que comenzará el día 3 de Agosto.

Los que optaren por hacer los santos ejercicios en dichos conventos ó en alguna otra casa religiosa de la diócesis, deberán ponerse previamente de acuerdo con el R. P. Superior de ella, y dar aviso al respectivo señor arcipreste y á la secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

A los que concurren al seminario metropolitano de San Jerónimo se les proporcionará toda la ropa necesaria en la habitación, inclusa la de cama, que no tienen, por consiguiente, necesidad de llevar como en años anteriores.

El excelentísimo señor arzobispo autoriza á los señores arciprestes para que provean según mejor les pareciere al servicio de las parroquias de los ejercitantes durante su ausencia, facultando á los encargados para doblar la misa en los días de precepto cuando sea necesario.

Rescripto de León XIII

S. S. el Papa León XIII, accediendo á lo solicitado por el señor arzobispo de esta diócesis, ha prorrogado por un trienio las gracias de que vienen gozando los señores curas párrocos y ecónomos de este arzobispado, á saber: dispensa de aplicar la misa pro populo en sus terceras partes, de los días que en esta suprimidos, y de poder celebrar segunda misa en cuatro festividades suprimidas, que son: el día segundo de cada una de las tres Pascuas y el día de San Juan Bautista, aquellos que estén facultados para binar en los días de precepto.

Sección de noticias

En la secretaría municipal pueden presentarse para asuntos que les interesan Julián Lopez Galo y Abdón Revilla Jáuregui.

En el retén municipal ha estado detenido un individuo que promovió anoche un escándalo en la calle de San Gil.

En el pueblo de Bezana se ha declarado un incendio en las casas de D. Nazario Martínez y D. Simón Ruiz García.

No han ocurrido desgracias, valuándose las pérdidas en mil pesetas.

Prestaron muy buenos servicios en la extinción del fuego, además de las autoridades y vecinos de dicha localidad, la guardia civil y vecindarios de Cilleruelo y Virtus.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Julio Botella y Donoso Cortés, opositor aprobado con el número 5 en los exámenes últimamente verificados.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 66, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.19.

Defunciones, 78, clasificadas del modo siguiente: Sarampión, 2; gripe, 2; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 7; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 34; ídem digestivo, 6; vicios de conformación, 3; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 2.58 por 1.000 habitantes.

En el día de ayer terminaron los exámenes de reválida del grado elemental en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, obteniendo el título con la nota de sobresaliente la señoritas doña Josefa Molina, doña María Barbadillo y doña Angela López, y con la de aprobado doña Piedad Santamaría y doña Dominica Antón, á todas las cuales felicitamos.

Uno de ellos se presentó en casa de unos parientes en los Vadillos, y con pretexto de haberle dado permisos sus jefes se puso una ropa de paisano, dejando allí el uniforme, de que se hizo cargo el inspector de vigilancia señor Ruiz.

El otro se puso también un traje de paisano que había comprado y dejó abandonado el uniforme detrás de la plaza de toros, donde fué encontrado por el subjefe de municipales señor Bermejo.

Apear de las pesquisas practicadas anoche, no fué posible encontrar á los desertores.

Instrúyese por la jurisdicción militar la correspondiente sumaria.

Noticias militares.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, concediendo el retiro para Zaragoza al coronel de caballería D. Eduardo Góngora é Igea, secretario del gobierno militar de esta plaza.

—Ha sido destinado á la subinspección de esta región el capitán de caballería don Miguel Pérez Urdaniz.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato al médico segundo, de reemplazo en la sexta región, D. Miguel Moreno López.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Burgos, al segundo teniente de la guardia civil, con empleo honorífico de primero, don Victor Vivanco Sainz.

En las oposiciones á Notarías actuaron ayer D. Metodío González, número 107, y D. Luis Ruiz, número 108.

Esta mañana han practicado ejercicios D. Jesús Oñates, número 110, y D. Pedro Pérez, número 114.

La casa PEDRO DOMEQO avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia:

Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado de declaración procesado á Bernardo L. Domeqo, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domeqo, de Jerez de la Frontera.—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ACCIDENTES INDIVIDUALES. Seguro en «La Vasco-Navarra», de Pamplona. Delegado en Burgos D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57. Apartado 12. Teléfono 58.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño. Con excelentes resultados siguen dándose lecciones de francés y se repasan asignaturas para el bachillerato, en el colegio de Santo Tomás, Plaza Mayor.

Probado y es convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

Para las bronquitis, el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Comunicación dando cuenta de la recepción verificada ayer en Palacio para la entrega á S. M. por la comisión del Senado del Mensaje de contestación de la Cámara al discurso de la Corona.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena de Junio ha sido el de 36.25 por 100.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á los vocales que han de constituir el tribunal de oposiciones á las cátedras de Física vacantes en las Facultades de Ciencias de Cádiz y Oviedo.

—Otra disponiendo se anuncien las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras, para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura.—Real orden declarando subsistente la de 7 de Diciembre de 1900, relativa á la aplicación del párrafo quinto del art. 50 de la ley de patentes de 30 de Junio de 1878.

—Otra aprobatoria del reglamento para la organización y servicio de los peones camineros y capataces.

El proyecto de esta instalación se debe al entusiasmo y amor á la enseñanza del ilustrado director de la Normal superior, D. Simón J. Seisdedos.

Felicitemos cordialmente al ilustre municipio y Junta de Instrucción pública, por su acuerdo, al magisterio y al director y profesores de la Normal por sus iniciativas en beneficio del mayor engrandecimiento de la pedagogía española.

Notas eclesiásticas.

Ejercicios espirituales

El señor arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el clero.

En la Universidad Pontificia de San Jerónimo habrá dos tandas, bajo la dirección de R.R. P.P. de la Compañía de Jesús, empezando la primera el día 26 de Agosto y la segunda el 9 de Septiembre.

En el convento del Espino darán también dos tandas los R.R. P.P. Redentoristas, comenzando la primera el día 3 de Agosto y la segunda el 17 del mismo mes.

También habrá una tanda en el monasterio de Beneditinos de Santo Domingo de Silos, que comenzará el día 3 de Agosto.

Los que optaren por hacer los santos ejercicios en dichos conventos ó en alguna otra casa religiosa de la diócesis, deberán ponerse previamente de acuerdo con el R. P. Superior de ella, y dar aviso al respectivo señor arcipreste y á la secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

A los que concurren al seminario metropolitano de San Jerónimo se les proporcionará toda la ropa necesaria en la habitación, inclusa la de cama, que no tienen, por consiguiente, necesidad de llevar como en años anteriores.

El excelentísimo señor arzobispo autoriza á los señores arciprestes para que provean según mejor les pareciere al servicio de las parroquias de los ejercitantes durante su ausencia, facultando á los encargados para doblar la misa en los días de precepto cuando sea necesario.

Rescripto de León XIII

S. S. el Papa León XIII, accediendo á lo solicitado por el señor arzobispo de esta diócesis, ha prorrogado por un trienio las gracias de que vienen gozando los señores curas párrocos y ecónomos de este arzobispado, á saber: dispensa de aplicar la misa pro populo en sus terceras partes, de los días que en esta suprimidos, y de poder celebrar segunda misa en cuatro festividades suprimidas, que son: el día segundo de cada una de las tres Pascuas y el día de San Juan Bautista, aquellos que estén facultados para binar en los días de precepto.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ACCIDENTES INDIVIDUALES. Seguro en «La Vasco-Navarra», de Pamplona. Delegado en Burgos D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57. Apartado 12. Teléfono 58.

Corsés modernistas, última novedad, precios de fábrica. Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño. Con excelentes resultados siguen dándose lecciones de francés y se repasan asignaturas para el bachillerato, en el colegio de Santo Tomás, Plaza Mayor.

Probado y es convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

Para las bronquitis, el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Comunicación dando cuenta de la recepción verificada ayer en Palacio para la entrega á S. M. por la comisión del Senado del Mensaje de contestación de la Cámara al discurso de la Corona.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena de Junio ha sido el de 36.25 por 100.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á los vocales que han de constituir el tribunal de oposiciones á las cátedras de Física vacantes en las Facultades de Ciencias de Cádiz y Oviedo.

—Otra disponiendo se anuncien las oposiciones de las pensiones á los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras, para ampliar estudios en el extranjero.

Agricultura.—Real orden declarando subsistente la de 7 de Diciembre de 1900, relativa á la aplicación del párrafo quinto del art. 50 de la ley de patentes de 30 de Junio de 1878.

—Otra aprobatoria del reglamento para la organización y servicio de los peones camineros y capataces.

CULTOS

Catedral.—Mañana, octava del Corpus, predicará D. Lorenzo Dancausa.

Por la tarde, á las cuatro, procesión por los claustros, donde podrá admirarse la magnífica colección de tapices que posee el santo templo metropolitano.

Merced.—Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús y á San Luis Gonzaga.

Salasas.—Jubiléo Circular de las Cuarenta Horas.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Continúa un solemne triduo.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 51 corderos, 5 terneras y 4 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne á 2,26, 1,66 y 1,26 pesetas kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Almazan entre doña Antonia Torrubia y otra con La Unión Resinera, sobre reivindicación de partes de una finca; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Zumarraga y Fernández Izquierdo; procuradores, Gallardo y Aparicio; secretario del Licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Belorado contra Dámaso Ezquerro, sobre asesinato; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado García de los Ríos; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Pedro Sabadell, de Barcelona; D. Carlos Lange y señor Clement y señora, de París; D. Felipe Flores, de Vitoria; D. Gregorio San José, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Jerónimo Escudero, de Mahón; D. Francisco Casas, de Madrid; don Francisco Comadrón, de Cataluña.

Hotel Moni.—D. Jacinto Surde, de Bilbao; D. Clemente Arns, de Madrid; D. Pedro Lauradó, de Barcelona; D. Nicolás López, de Briviesca; D. Carlos Molina, de Haro; D. Jesús Torre, de Valladolid; D. Eduardo Conejo, de Palencia.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Circular participando la prórroga de dispensas de aplicar pro populo y para poder binar en algunas fiestas suprimidas.

—Otra sobre ejercicios espirituales del Clero.—Motu proprio creando una Comisión para preservación de la Fe.—Declaraciones de la S. Congregación de Ritos.—Id. de la Indulgencia sobre Tercerios Franciscanos.—Resoluciones de la S. Penitenciaría sobre confesiones de Religiosos.—Conferencias morales.—Lista de ordenados.—Id. de donativos para los Santos Lugares.—Necrología.

CORREOS

Cartas detenidas:

Felix Cuesta; Justa Uriarte, devuelta de Pineda de la Sierra; Primo Cascón; Inocencio Echevarría; Valentín Lorente; M.ª Manuel Santamaría; Laureano Diaz; José Segura Espejo; Miguel López, para Gerardo Loug; Francisco Martín; Saturnino García; Rufino Buizo Pérez; Enrique González; Teresa Tejada; Valentina Soidan; Eugenio Martínez; Domingo O. de Vinasapu; una tarjeta sin dirección firmada por D. López; otra por Juana; Alfredo Amelivia.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Victoria Crespo Fernández de 72 años, Hermanitas de los Pobres; Victoria Arauzo Picón, de 19, San Gil, 1; Metchora Valladolid Parga, de 5 meses, Casa del señor Guzmán.

Nacimientos.—Abraham Rodríguez Gil, Teresa Herrero García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 689.2; á las tres de la tarde, 688.7.

Temperatura: máxima sol, 32.7; máxima sombra, 21.0, mínima sombra, 8.1; reflector, 6.8.

Dirección del viento: nueve mañana, S. á las tres de la tarde, O.

Mercados

Pradolungo 15.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 rs. fanega, rojo á 42, centeno á 26, cebada á 27, avena á 24, yeros á 44, alhoba á 42, garbanos á 100, lentejas á 56, alubias á 80.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 11 rs. fanega, de 2.ª á 10, de 3.ª á 9.

Patatas viejas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 26 rs. cántara, claro á 24, blanco á 28, vinagre á 18.

Aceite á 49 rs. arroba. Orza de cerda á 100 rs. ejemplar.

El mercado sostenido, pero debido á las muy pocas existencias que quedan, lo mismo de vinos que de cereales.

El tiempo de calor. Los campos superiores, se espera una gran cosecha, lo mismo de cereales que de uva y demás.

Nunca se ha conocido campo mejor.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 17—(4 h. 45 m.)
En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se examinó en su totalidad el articulado de los presupuestos, que arrojan un sobrante inicial de 31 millones.

También fueron examinadas las leyes complementarias del timbre, derechos reales, alcoholes, cambios, liquidación de las deudas de Ultramar y la liquidación con el Banco, que asciende á 703 millones.

LO DE SERBIA

Madrid 17—(9 h.)
Según noticias de Belgrado, la Asamblea acordó ayer un voto de gracias para el ejército, y además se decretará una amnistía para los comprometidos en los últimos sucesos.

LOS CRIMENES DEL VINO

Madrid 17—(9 h. 30 m.)
Telegrafías de Barcelona que en la carretera de Port Bon riñeron ayer diez borrachos, resultando uno muerto y otro herido.

LA HUELGA EN JEREZ

Madrid 17—(9 h. 45 m.)
Según despachos de Jerez, los directores de los periódicos, en reunión celebrada ayer, acordaron publicar sus números el viernes, en la forma que puedan.

EXPEDIENTES DE ULTRAMAR

Madrid 17—(10 h.)
El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden creando una Inspección que entenderá en todos los expedientes de Ultramar en primera y única instancia.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

Madrid 17—(10 h. 30 m.)
A pesar de la reserva que guardan los ministros, dícese que el proyecto de alcoholes es gemelo del que presentó el señor Allendesalazar cuando fué ministro de Hacienda.

YA TENEMOS MISTERIO

Madrid 17—(12 h.)
«El Globo» dice que el señor Mañra ha dirigido á los gobernadores un telegrama circular muy extenso, cifrado, urgente y reservado.

DE GUERRA

Madrid 17—(14 h.)
El general Linares ha puesto á la firma del Rey la concesión de grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente de división D. Antonio Zabía é inspector médico D. Alvaro Magro, y varios destinos de coroneles.

SIEMPRE LO MISMO!

Madrid 17—(14 h. 15 m.)
El viaje del Rey á Cartagena quizá habrá de aplazarse unos días, á causa de tener que aprovisionarse los buques de la escuadra de agua y carbón en los puertos intermedios, por deficiencias de los puertos españoles.

LA NUEVA ESCUADRA

Madrid 17—(15 h.)
Hablando con los periodistas el señor Silveira, ha negado que existan divergencias en el seno del Gobierno, relativas al proyecto de la escuadra.
Este se discutirá en la actual legislación, cuando lo formule la Junta correspondiente.

BOLSA

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes prices for 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos, Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.
Servicio 25 cts.

NO HAY QUE DUDARLO

Si queréis gastar buenos artículos y económicos no dejéis de visitar el establecimiento de ultramarinos La Unión. En él encontraréis un gran surtido en todo lo concerniente á su ramo.
Especialidad en legumbres finas y aceites de Andalucía.
Vinos, aguardientes y licores de la acreditada casa de los señores Viuda de Redondo y Sobrino.
1 y 3 — LLANA DE AFUERA — 1 y 3

Aviso

En el establecimiento de Julián Sedano, Carnicerías, 10, (antes Los Navarros), se vende vino de Rioja y Navarra, á los precios de 8, 8,50 y 9 pts. cantara, sirviéndose á domicilio. Los dos primeros precios se vende por cuartillos á real y 30 cts. respectivamente.

En venta

á trece kilómetros de esta capital, hermoso edificio, todo de piedra, que mide una superficie de 4.900 pies cuadrados, compuesto de planta baja, principal y sobrado, con un corral, cercado también de tapia de piedra, de 40.400 pies de capacidad superficial, muy útil y en inmejorables condiciones para depósito de materias inflamables y explosivas, por estar distanciado cuatro kilómetros de todo poblado, ó para el establecimiento de otras industrias, avicultura, etc. Se cede muy barato. Informarán en esta administración.

Papeles pintados para decorar habitaciones

VARIADO SURTIDO, GRANDES NOVEDADES, PAPELES PARA CRISTALES
Hijos de Santiago Rodríguez, BURGOS
PRECIOS ECONÓMICOS
Se remite el muestrario á todo el que lo pida.

Se necesita un molinero

primero en una fábrica de harinas distante diez kilómetros de esta población. Informarán, Fernan-González, 25, 2.ª, izquierda.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos sito en la Merced, 6 y 8. En el mismo informarán.

Gratificación á todos

En el edificio de la Concepción se dá tan gratis á quien lo desee, procedente del curtido, pro pio para cocinas y braseros, sirviendo además para abonos. Para su uso, se darán instrucciones en la fábrica de curtidos de Felipe Divildos.
Además, hay buena basura en venta.

SE VENDE una tartana.

Informes: Llain-Calvo núm. 28, planta baja.

Bicicletas

regaladas ó á plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.
Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Sastrería y pañería

Victor Palacios

Esta casa ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada, ofreciéndolos á su numerosa clientela á precios muy reducidos.
Buen surtido en americanas y chalecos de alpaca y dril seda.
Para niños, se liquidan más de 1.000 trajes de lana desde 5 pesetas y de dril desde 3,50.
Alta novedad en gorras para caballeros y niños.
Todo á precio fijo NO CONFUNDIRSE
Plaza Mayor, 63, y Sombrierería, 9.

Buena ocasión

En la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Riero, á precios sumamente arreglados.
También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto.

Landa y Compañía

FLORICULTORES
Se adornan toda clase de carruajes para la próxima «batalla de flores», y se sirven miles de ramos y serpentina.
ENCARGOS Á PRECIOS MÓDICOS
Se exhiben fotografías de otras fiestas análogas, y se admiten encargos en la redacción de este periódico y en el domicilio del señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

Maravilloso invento

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Árboles frutales en tronco

Se pagan á buenos precios los troncos ó tablones de peral, cerezo, gindal, manzano, nogal, enebro y almendra, en los talleres de ebanistería y camasa de
José Miguel Oliván BURGOS

Para

portería se necesita un matrimonio sin hijos, con preferencia sastré ó zapatero. Indult presentarse sin buenas referencias. Progreso, 3, principal.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Gaston y Daniela

Bilbao
Tenemos el gusto de participar á nuestros clientes que ha llegado á Burgos nuestro representante, con un gran muestrario de tejidos de alta novedad para la presente estación: hospéandose en el hotel París.

Mariano Armengol

LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Fidense referencias y garantías las que se deseen

Persianas,

estoras de verano y sacudidores
VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA
Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte).

¡A la feria de Burgos, agricultores!

D. Vicente Farré, de Lérida, casa fundada el año 1895, dedicada con gran esmero en el progreso de los útiles para la Agricultura, miembro honorario de la Academia de Inventos de París, premiado en cuantos concursos se ha presentado, con Real privilegio exclusivo
FABRICA LOS MEJORES TRILLOS DEL MUNDO
El pasado año el señor Farré presentó en la Exposición de esta ciudad diferentes útiles agrícolas, donde pudieron admirarse.
En la feria de San Pedro y San Pablo de este año, con muestrario de diferentes clases de trillos, será representado por Francisco Alcalde Orive.
Oficinas.—Calle del Almirante Bonifaz, número 25.
PÍDANSE PR SPECTOS Y PRECIOS
Dos mil certificados puede presentar de los inmejorables resultados de sus trillos.

Habitación espaciosa

con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

Batalla de flores

En el establecimiento de floricultura, sito en los jardines de los Cubos, á cuyo frente se halla D. Agustín Barbadillo, pueden facilitarse cuantas flores, ramos y plantas se deseen para adornar las carrozas.
Los pedidos deben hacerse con ocho días de anticipación. Los encargos en dichos jardines y en el kiosco de la Isla.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

de Figura, Adorno y Paisaje
POR DON VICENTE SAEZ MARTÍNEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS Y UNIVERSIDAD LIBRE
MODELOS IGUALES Á LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES.
— MERCED, 28, 2.º —

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75
También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

UN BUEN CONSEJO

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

ESPECIAL CERVEZA DE MESA

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

DE MESA

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.
Espolón, 17, Burgos.

Pedir la marca GAMBIRINUS

CERVEZAS SELECTAS

Garantizadas
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.
Medallas de oro, París y Londres, 1902

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro)

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram. rue Victor Maase, 31 bis, París.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), fraquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de lay praes.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

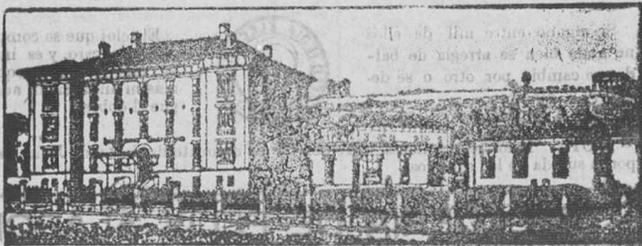
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. —Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas antecedentes se cobran.

### LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

### PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

OLIN Y GOMAN - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

### HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que se unen CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el folio de este prospecto. Unidas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las por el mismo reconocido y premiado doctor sobre todos sus similitudes.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante pagando su valor.

En Burgos yusto Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

### EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

### SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Somberrera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2º.

### RECIBOS TALÓN RIOS INQUILINATO

Una peseta el ciento

### CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

PURO AGRADABLE NUTRITIVO

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

## LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	1
Presidencia del Consejo.	1	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	1	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	1	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Protección de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mañón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA  
17, Espoz y Mina, 17  
MADRID  
Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA  
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2  
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.  
Sevilla: Sierpes, 93, principal.  
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.  
Zaragoza: Don Jaime 1, 37, principal.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Graí.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta docencia ni con tanta verdad como los doctores prácticos que sus administran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:—  
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la estrafalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigó la esperanza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo:—  
Perfecta Ruiz, (Médico de la Real Academia de Medicina de Madrid)

Depósito general para España: FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GREALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

### JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Sberofilia, etc.

Basase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: BILBAO, 4'75; BURGOS, 5'00.